



**Banco Central
del Ecuador**

Boletín mensual de inflación

Resultados a junio 2026

Julio, 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

1. [Inflación mensual, interanual y acumulada](#)
2. [Precios relativos](#)
3. [Inflación internacional](#)
4. [Inflación de comercio internacional](#)
5. [Hechos relevantes](#)
6. [Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC](#)

Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

7. [Variación mensual y acumulada](#)



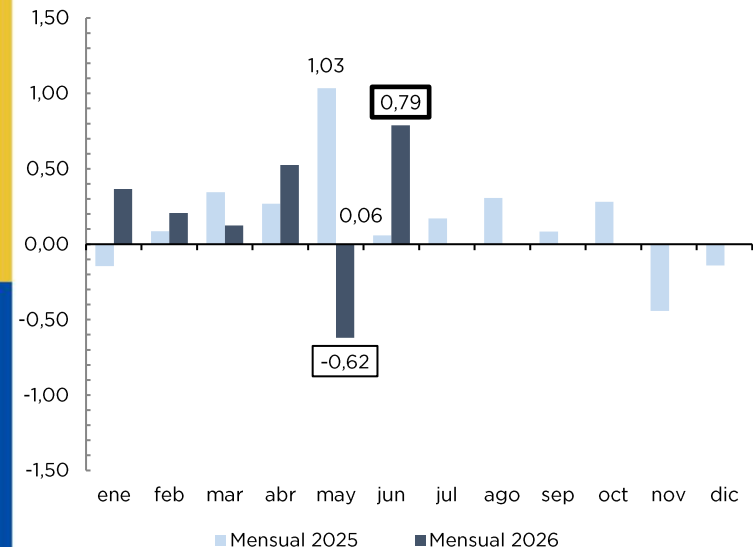
1. Inflación mensual, interanual y acumulada



Inflación mensual y por divisiones de consumo de bienes y servicios

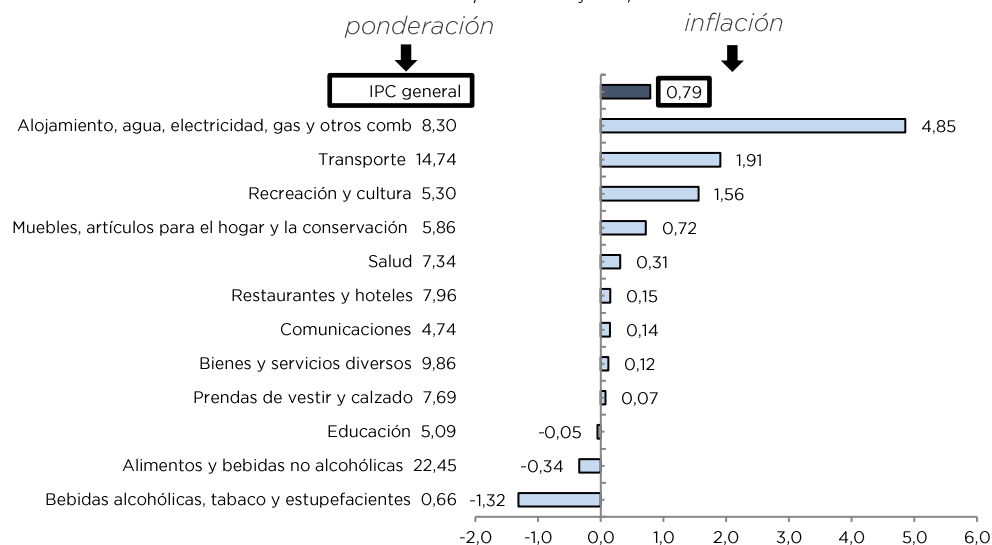
Inflación mensual

En porcentaje



Inflación mensual por divisiones de consumo

En porcentaje - junio 2026



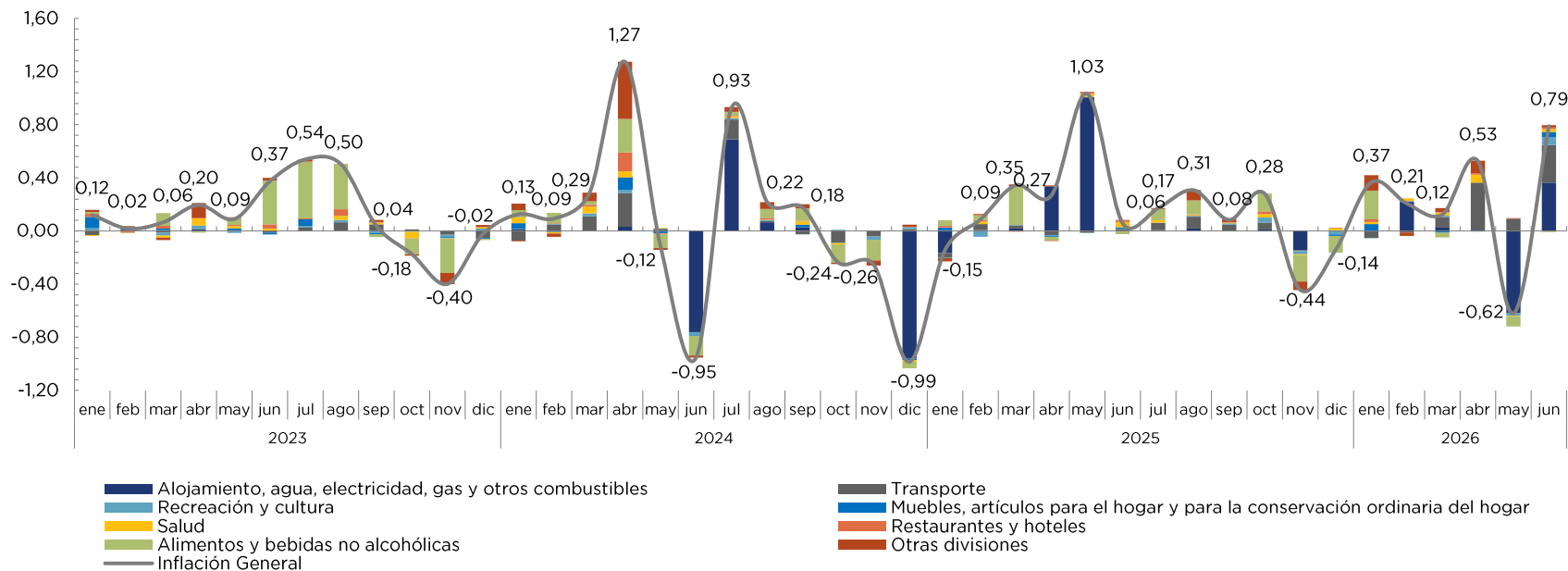
En junio de 2026, la variación mensual del IPC fue de 0,79%, superior al porcentaje de 0,06% registrado en el mismo mes del año anterior. Nueve de las divisiones de consumo que componen el IPC, con un peso conjunto del 71,80%, mostraron aumento en sus precios. Entre las más destacadas se encuentran: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Transporte; Recreación y cultura; y, Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar.* Tres divisiones de consumo disminuyeron sus precios, representando el 28,20% del peso total del IPC, entre las principales: *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; Alimentos y bebidas no alcohólicas; y, Educación.*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Incidencia de las divisiones de consumo en la inflación mensual

En porcentaje, ene.2023-jun.2026



En junio de 2026, el resultado mensual del IPC fue de 0,79%; las incidencias de las divisiones de consumo fueron: *Alojamiento, agua, gas, electricidad y otros combustibles* (0,36%), *Transporte* (0,28%), *Recreación y cultura* (0,06%), *Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar* (0,04%), *Salud* (0,02%), *Restaurantes y hoteles* (0,01%), *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (-0,01%). Las restantes agrupaciones, incluidas en la categoría “*Otras divisiones*”, representaron un valor de 0,02%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Principales novedades en la inflación mensual de junio de 2026

En la inflación mensual del IPC de 0,79%, las divisiones de consumo de principal variación e incidencia fueron:

División de Consumo	Variación mensual (%)	Incidencia mensual (%)	Hechos relevantes
Alojamiento, agua, gas, electricidad y otros combustibles	4,85	0,3649	La variación y la incidencia del incremento de precios se evidenciaron en los rubros de Electricidad; Materiales para la conservación y reparación de la vivienda; y Servicios para la conservación y reparación de la vivienda. El aumento en el costo del servicio de energía eléctrica se atribuyó al restablecimiento de los valores habituales en las planillas de los consumidores de las ciudades de Guayaquil, Manta y Machala, una vez concluida la aplicación de la compensación excepcional de hasta 180 kWh en el consumo de energía eléctrica, establecida mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 379, emitido el 9 de junio de 2026.
Transporte	1,91	0,2816	La variación mensual al alza se registró en los componentes de Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal, Transporte de pasajeros por aire y Bicicleta. Por su parte, la mayor incidencia en el incremento de precios correspondió a los componentes de Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal, Transporte de pasajeros por aire y Conservación y reparación de equipo de transporte personal.
Recreación y cultura	1,56	0,0611	El incremento de precios se registró en los componentes de Diarios y periódicos, Servicios de recreación y deportivos, y Equipos fotográficos. Por su parte, la mayor incidencia en el aumento de precios se atribuyó a los componentes de Diarios y periódicos, Servicios de recreación y deportivos, y Equipo de procesamiento de la información.

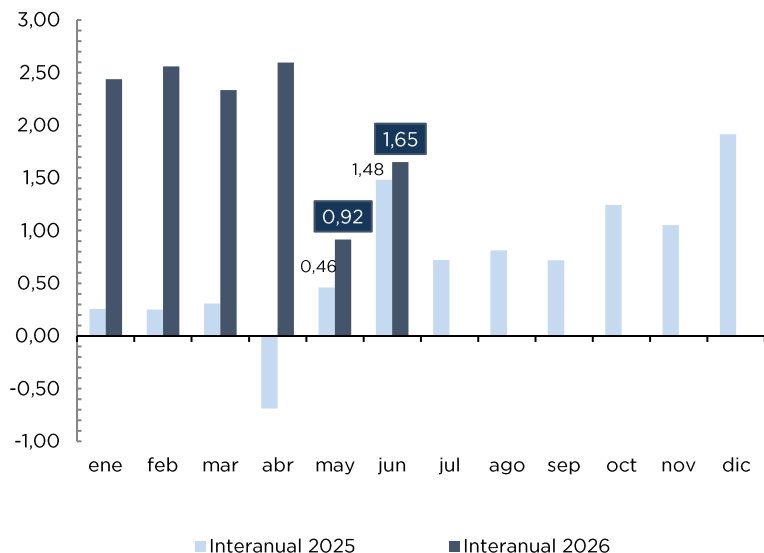
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, reporte mensual de novedades



Inflación interanual y por divisiones de consumo de bienes y servicios

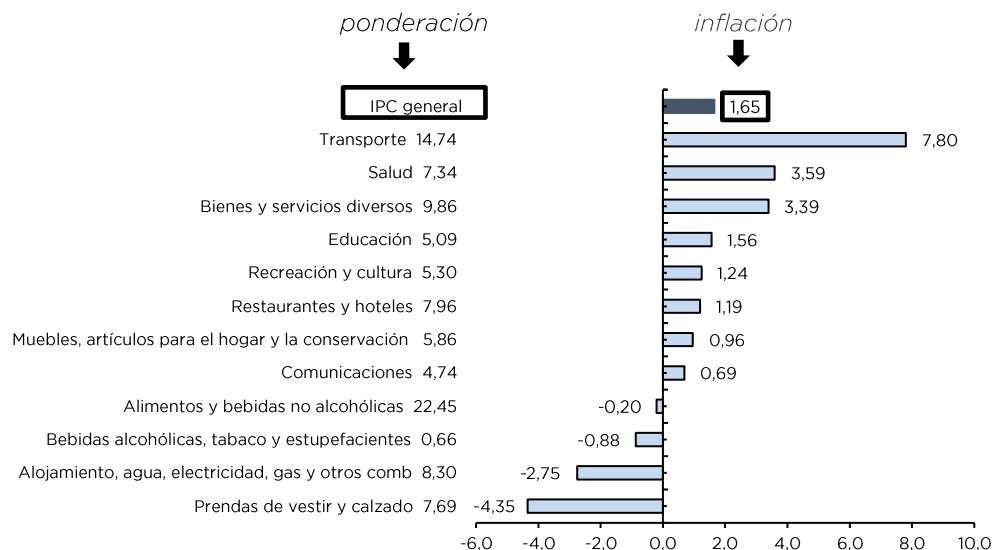
Inflación interanual

En porcentaje



Inflación Interanual por divisiones de consumo

En porcentaje - junio 2026

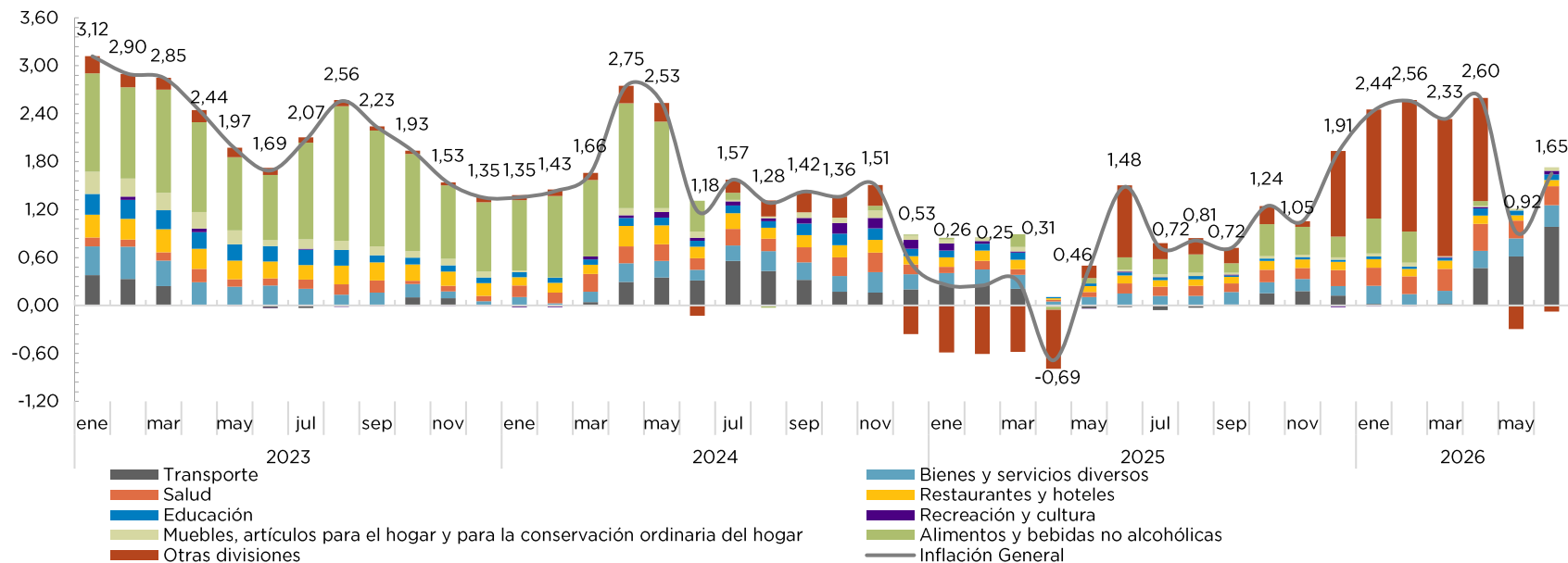


La variación interanual de junio de 2026 fue de 1,65%, superior al 1,48% registrado en el mismo mes del año anterior. Ocho de las divisiones de consumo que conforman el IPC, y que en conjunto representan el 60,90% de la canasta, registraron incrementos de precios, destacan: *Transporte; Salud; Bienes y servicios diversos; y, Educación*. Cuatro divisiones que ponderan el 39,10% del índice, presentaron variación negativa: *Prendas de vestir y calzado; Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; y, Alimentos y bebidas no alcohólicas*.



Incidencia de las divisiones de consumo en la inflación interanual

En porcentaje, ene.2023-jun.2026



En el resultado interanual del IPC de 1,65% de junio de 2026, las incidencias por divisiones de consumo fueron: *Transporte* (0,98%), *Bienes y servicios diversos* (0,27%), *Salud* (0,24%), *Restaurantes y hoteles* (0,08%), *Educación* (0,07%), *Recreación y cultura* (0,04%), *Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar* (0,04%), *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (-0,01%). Las restantes divisiones agrupadas como “*Otras divisiones*” tuvieron incidencia en -0,07%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



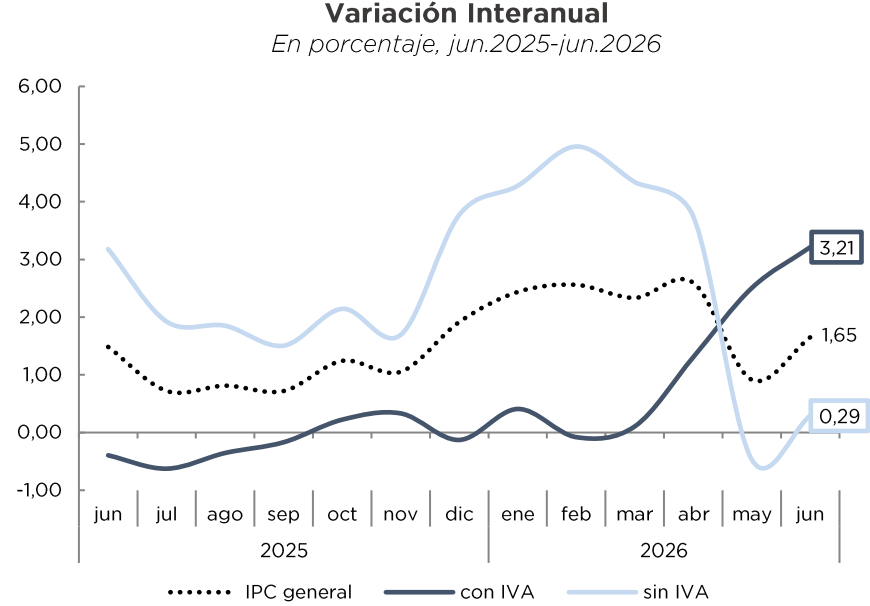
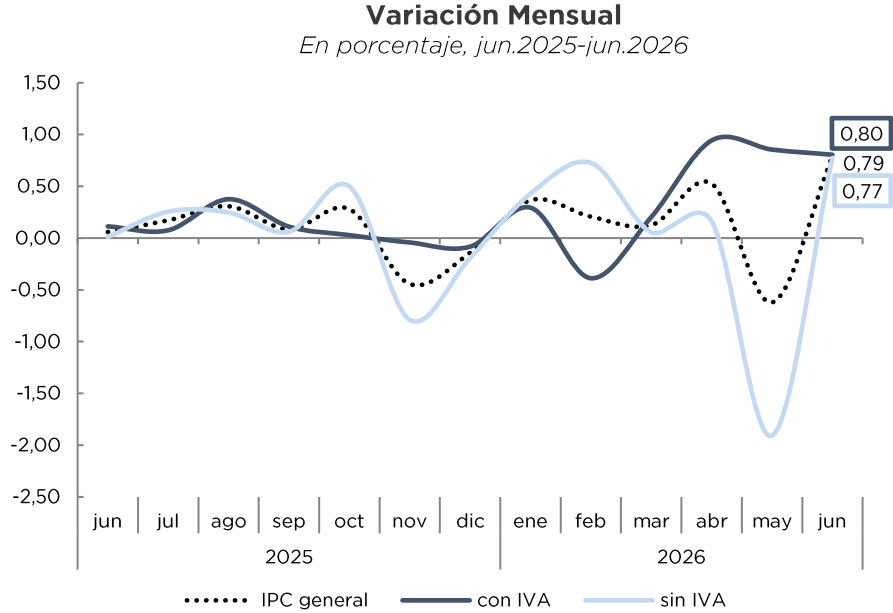
Productos grabados con IVA y sin IVA de la canasta de bienes y servicios

Aspectos generales

- En la canasta del IPC de 359 ítems, 208 que ponderan el 50,67% están gravados con Impuesto al valor agregado (IVA); 151 que ponderan el 49,33% están exentos de IVA.
- Los 10 productos de mayor ponderación grabados con IVA son: automóvil, almuerzo popular, almuerzo ejecutivo, servicio de telefonía celular, servicio de telefonía residencial, servicio de internet, gasolina bajo octanaje, gaseosa, gasolina alto octanaje y gastos compromisos sociales.
- Por su lado, los 10 productos de mayor ponderación que están exentos de IVA son: transporte urbano, servicio de consumo eléctrico, alquiler de casa, pan corriente, arroz, servicios domésticos, alquiler de departamento, educación universitaria pregrado, suministro de agua y taxi urbano.
- Dentro de la canasta del IPC, la categoría de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas destaca por ser la más amplia, con 115 ítems, y la de mayor peso específico, representando el 22,45% del total. De estos, 94 ítems, que equivalen al 19,83%, están exentos de IVA.
- En el Ecuador, el IVA se incrementó del 12% al 15%, según Decreto Ejecutivo No. 198 de 15 de marzo de 2024 y empezó a regir desde el 01 de abril de ese año.
- Adicionalmente, en relación al subsidio a los combustibles, el 26 de junio de 2024 se emitió el Decreto Ejecutivo No. 308, en el cual se estableció por única vez un precio de USD 2,722 por galón para la gasolina extra y eco país, valor que estuvo vigente entre el 28 de junio al 11 de julio de 2024; luego, a partir del 12 de julio del mismo año, se ha aplicado un precio de venta en terminal de la gasolina destinada al sector automotriz que fluctúa cada mes.



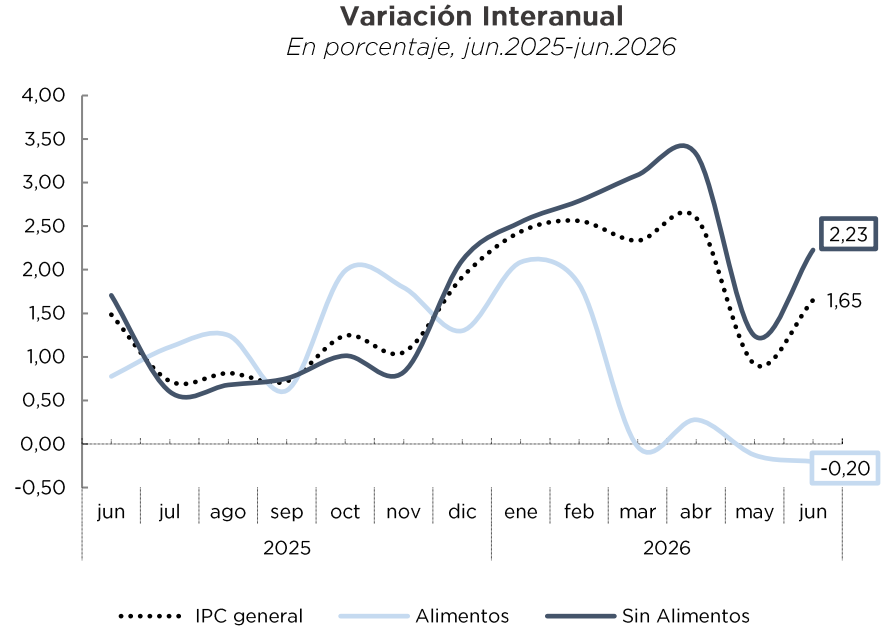
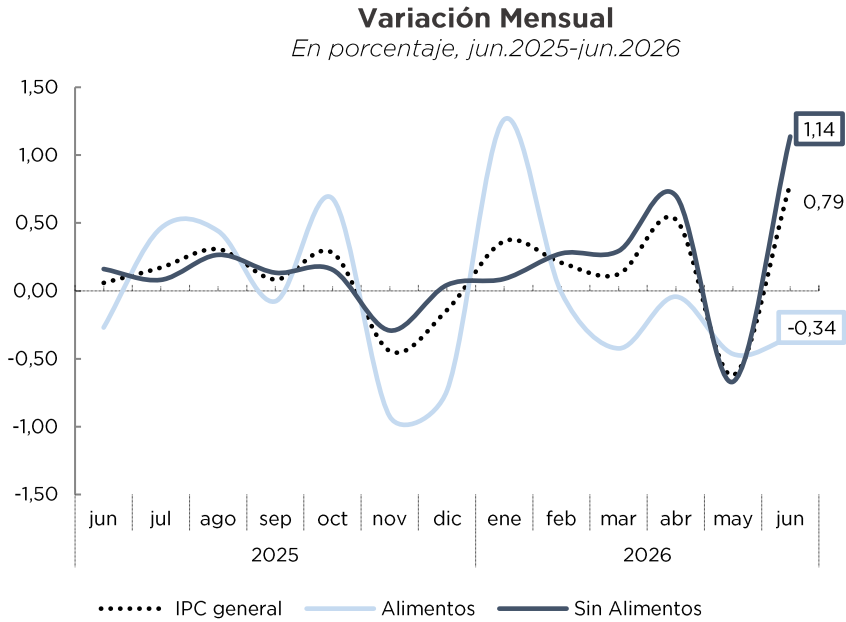
Inflación mensual e interanual de bienes con IVA y sin IVA



En junio de 2026, la variación mensual del IPC de *bienes con IVA* fue superior a la inflación de *bienes sin IVA*. A nivel interanual, el IPC de *bienes con IVA* registró un incremento mayor que el índice general y que el de *bienes sin IVA*.



Inflación mensual e interanual, con alimentos y sin alimentos

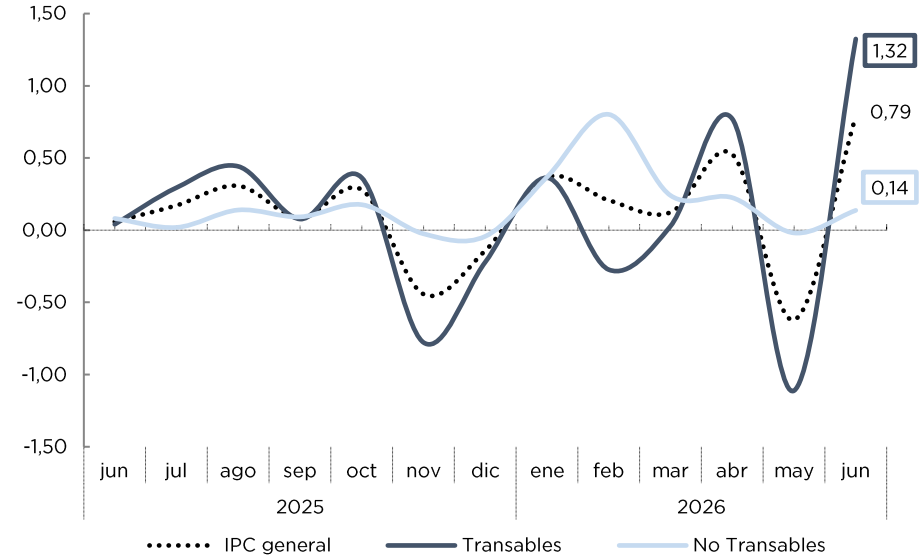


A nivel mensual, en junio de 2026 los *ítems Sin alimentos* se ubicaron por sobre los *alimentos*. En términos interanuales, la variación del indicador para los *ítems Sin alimentos* se ubicó por sobre la serie exclusiva de *alimentos*.

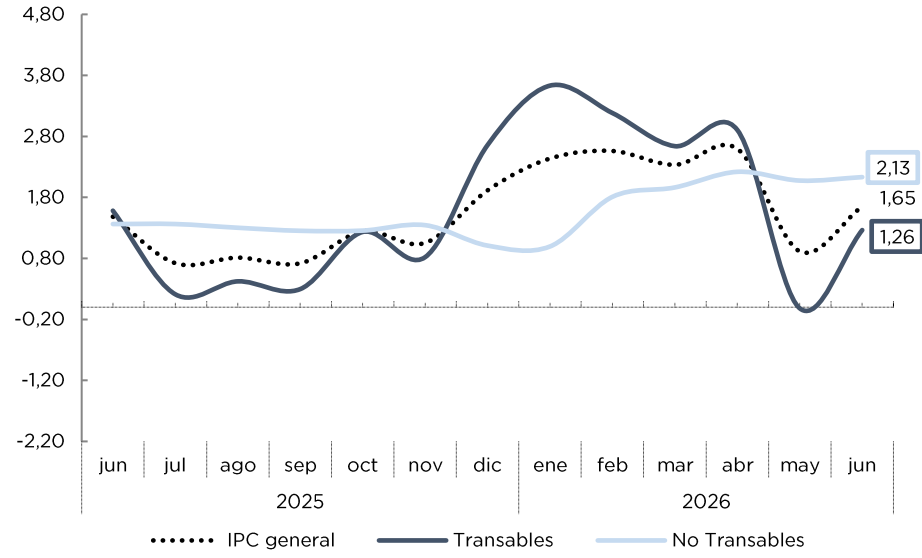


Inflación mensual e interanual de bienes transables y no transables

Variación Mensual
En porcentaje, jun.2025-jun.2026



Variación Interanual
En porcentaje, jun.2025-jun.2026



En junio de 2026, la inflación *mensual* de los *bienes transables* estuvo por sobre los *No transables*. En dicho mes, a nivel *interanual*, la serie de bienes *No transables* superó a la de los bienes *transables*.



Inflación general y de 33 productos de precios referenciales

- El 22 de diciembre de 2013 en el Decreto Ejecutivo No. 1438 se estableció el control de la especulación de **productos agroalimentarios** en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo que dependen de variables exógenas para la fijación de su precio.
- El análisis de evolución de precios del Decreto No. 1438, se realiza considerando que, en los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de aquellos corresponden a la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, ponderando el 22,45% del total.
- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca MAGP, a cargo del cálculo de los precios referenciales, no incluye algunos ítems; del período analizado; se excluyó en los tres mercados a la avena, mandarina, melloco amarillo, melloco caramelo y papaya. Desde el inicio del Decreto, los huevos de gallina no se controlan.
- En el reporte del MAGP correspondiente al período comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2026, se incluyen, para cada caso, los precios referenciales de las variedades de plátano maduro y plátano verde (barraganete y dominico), y se excluye la zanahoria amarilla.
- La lista de productos de precios referenciales entre el período mencionado se estableció en 31 ítems en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca.

Lista referencial de control para mayoristas				
Item	Mercado	Quito	Guayaquil	Cuenca
1	aguacate	C	C	C
2	arroz flor	C	C	C
3	arveja tierna	C	C	C
4	avena			
5	brócoli	C	C	C
6	cebolla blanca	C	C	C
7	cebolla paiteña	C	C	C
8	choclo	C	C	C
9	col	C	C	C
10	fréjol seco	C	C	
11	fréjol tierno	C	C	C
12	guineo	C	C	C
13	habas tiernas	C	C	C
14	huevos de gallina			
15	lechuga	C	C	C
16	limón	C	C	C
17	mandarina	C	C	C
18	maracuyá	C	C	C
19	melloco amarillo			
	melloco caramelo			
20	melón	C	C	C
21	mora de castilla	C	C	C
22	naranja	C	C	C
23	naranja híbrida	C	C	C
24	papa chola	C	C	C
25	papaya			
26	pimiento	C	C	C
27	piña	C	C	C
28	plátano maduro (*)	C	C	C
29	plátano verde (*)	C	C	C
30	sandía	C	C	C
31	tomate de árbol	C	C	C
32	tomate riñón de invernadero	C	C	C
33	yuca	C	C	C
Total		31	31	31

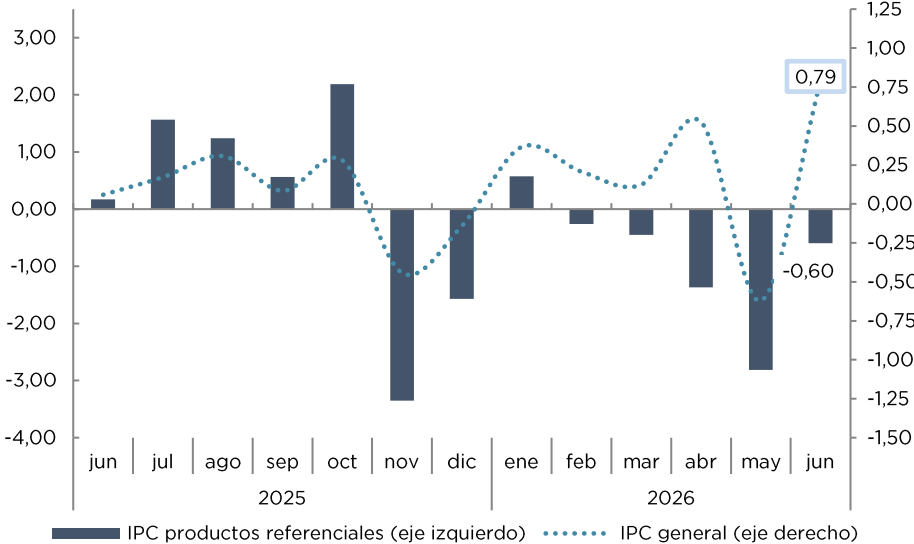
(*) incluye las variedades barraganete y dominico

C= producto de precio referencial



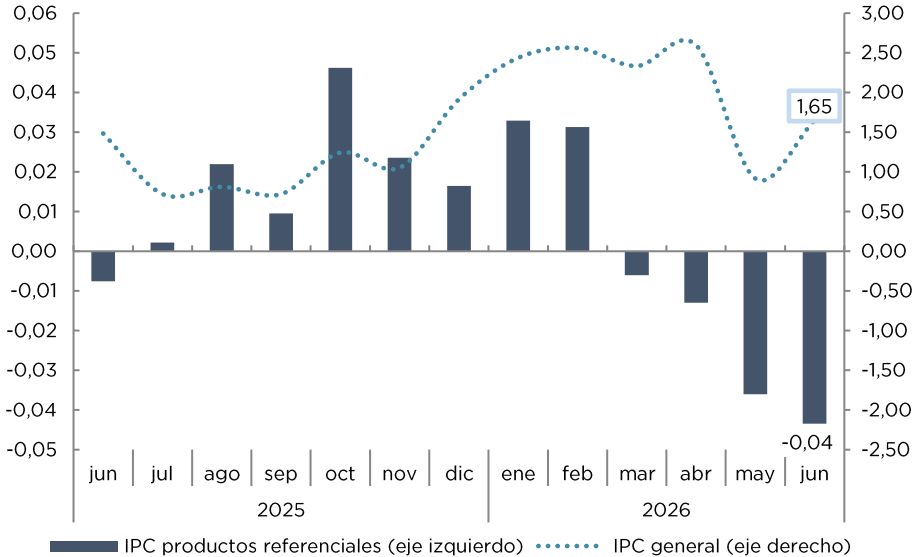
Inflación mensual e interanual y de 34 productos de precios referenciales

Variación Mensual
En porcentaje, jun.2025-jun.2026



En junio de 2026, la variación mensual del IPC para el conjunto de los 34 productos de referencia fue negativa en 0,60%. En ese mismo mes, los precios de 21 ítems registraron disminución, mientras que los otros 13 mostraron aumento.

Variación Interanual
En porcentaje, jun.2025-jun.2026

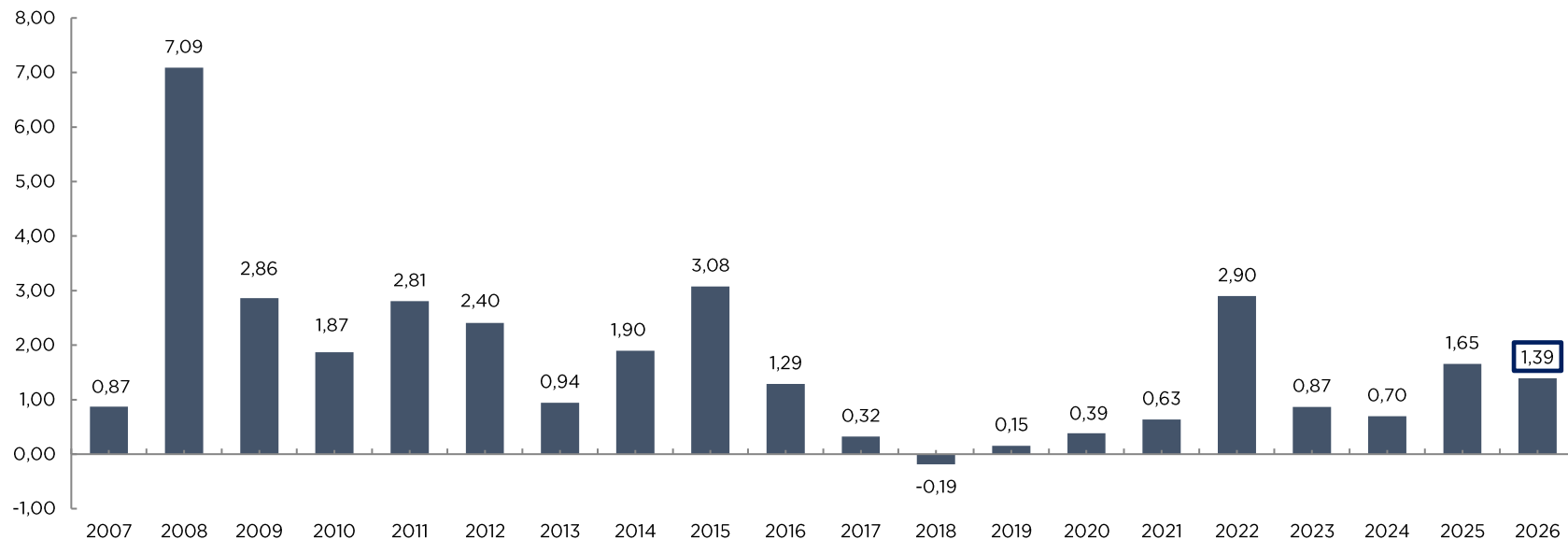


La variación interanual del IPC de la serie observada para el conjunto de los 34 productos de referencia fue negativa en 0,04%. En junio de 2026, los precios de 22 productos registraron disminución, mientras que en otros 12 mostraron aumento.



Inflación acumulada en junio de cada año

En porcentaje, 2007 - 2026



La variación acumulada de junio de 2026 fue de 1,39%, inferior al 1,65% registrado en el mismo mes del año anterior. Ocho de las doce divisiones de consumo que conforman el IPC, y que en conjunto representan el 60,90% de la canasta, registraron incrementos de precios, destacan: *Transporte; Bienes y servicios diversos; Salud; y, Recreación y cultura*. Cuatro divisiones con una ponderación de 39,10% fueron negativas: *Alimentos y bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; Prendas de vestir y calzado; y, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Banco Central del Ecuador



2. Precios relativos



Índice de precios relativos (IPR)

El IPR del sector J señala el nivel de precios de un sector determinado con respecto del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utiliza como mes de referencia, los precios registrados en enero de 2024, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR superiores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

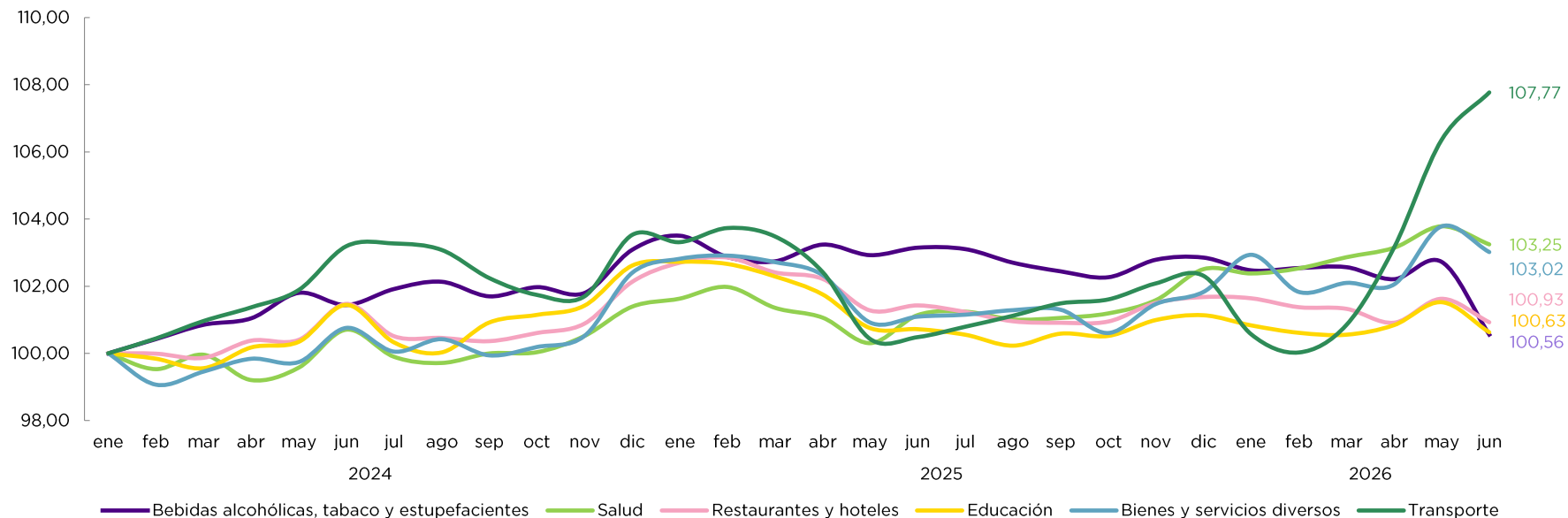
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J^- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J; P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.



Divisiones de bienes y servicios con aumentos relativos

Índices, base enero 2024=100



En junio de 2026, los mayores índices de aumento relativo correspondieron a *Transporte*; *Salud*; y, *Bienes y servicios diversos*.

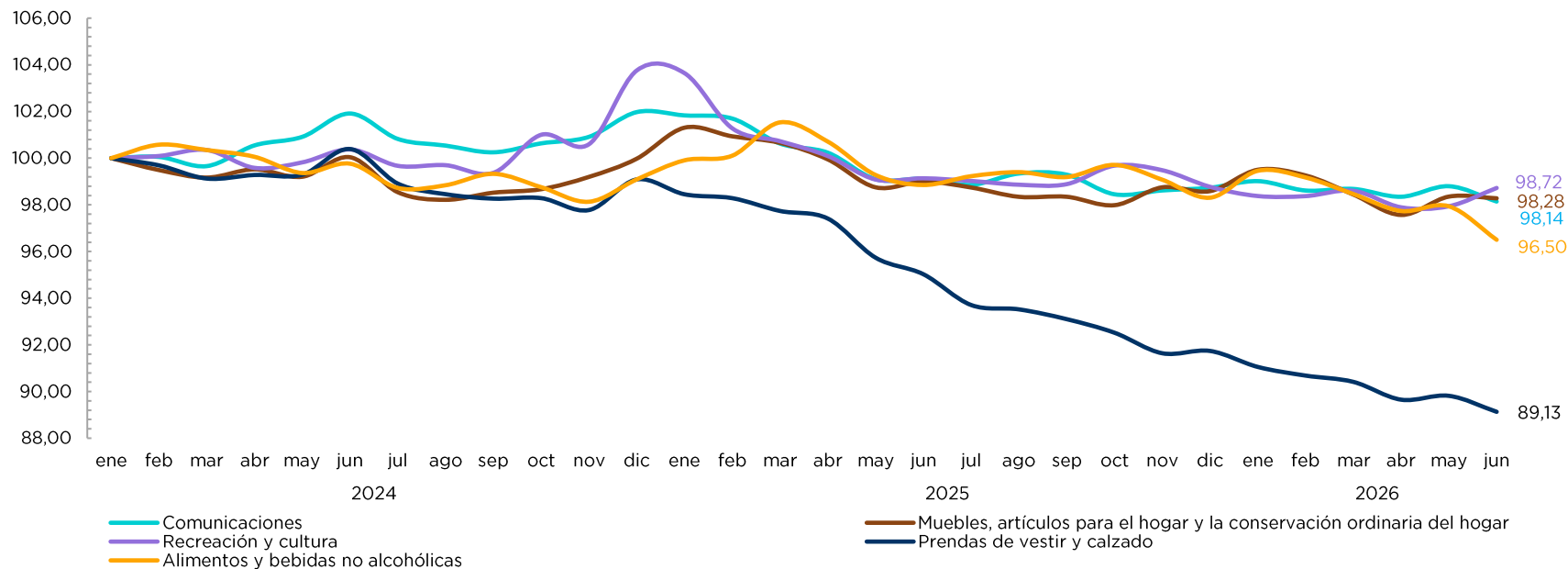
Nota: Las divisiones de consumo que en la última medición superaron el índice base de 100 se consideran como de aumento relativo.

Fuente: Banco Central del Ecuador, a partir de las estadísticas de precios del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Divisiones de bienes y servicios con disminuciones relativas

Índices, base enero 2024=100



En junio de 2026 se registraron reducciones relativas en seis divisiones de consumo; *Prendas de Vestir y Calzado*, fue la de menor valor.

Nota: Las divisiones de consumo cuya última medición está por debajo del índice base 100 se consideran en disminución relativa. No se muestra en el gráfico la serie '*Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*' porque sus valores tienen un rango tan amplio que impide verla correctamente, en junio de 2026 el índice de esta agrupación se ubicó en 97,15.

Fuente: Banco Central del Ecuador, a partir de las estadísticas de precios del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.



3. Inflación internacional

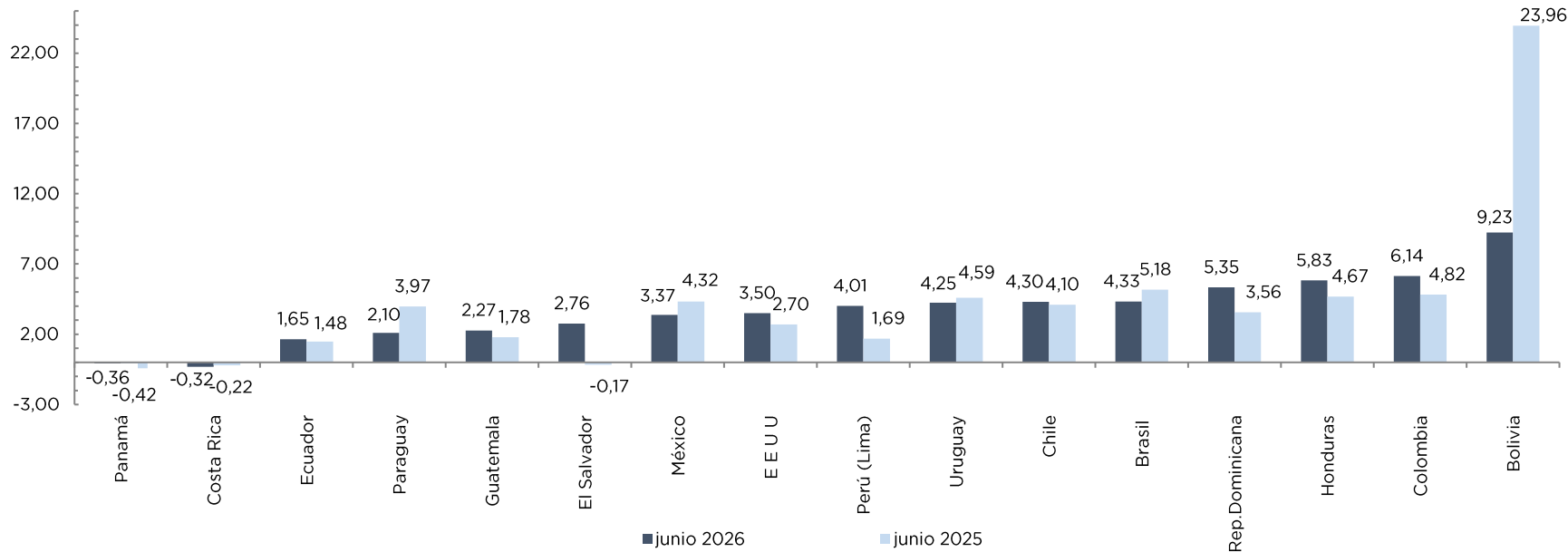


Banco Central del Ecuador



Inflación interanual en América Latina y Estados Unidos

En porcentaje, jun.2025 – jun.2026



En junio de 2026, la inflación interanual de Ecuador fue una de las más bajas de la región. El promedio agregado de las tasas de inflación entre junio de 2025 y junio de 2026 disminuyó de 6,27% a 5,40%, respectivamente.

Nota: En el promedio se incluye Argentina. La inflación de Argentina fue de 40,60% en junio de 2025 y 33,40% en junio de 2026; la información de Panamá corresponde a mayo de 2026.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística



Banco Central del Ecuador



4. Inflación de comercio internacional



Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos

(Porcentajes)

- El cuadro adjunto se refiere al ponderador anual de importaciones del Ecuador para el período 2018-2025, y de él se desprende que, en 2025, de una muestra de 22 países, el 68% del comercio de importación provino, en orden de importancia, desde Estados Unidos (32%), China (29%) y Colombia (7%).
- Los países de la muestra son: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur, que en conjunto representaron, en 2025, el 88,69% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.
- El cálculo de la inflación de comercio internacional interanual inicia obteniendo **un ponderador para cada país, con base en el peso específico de la importación individual** respecto del total de importaciones “Costo, Seguro y Flete (CIF)” y “por país de origen”.
- Seguidamente se efectúa la **suma-producto del ponderador** antes mencionado, **multiplicado** por su correspondiente **inflación interanual**.

País	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estados Unidos		0,25	0,24	0,26	0,26	0,30	0,31	0,31	0,32
China		0,22	0,23	0,26	0,28	0,25	0,24	0,25	0,29
Colombia		0,09	0,09	0,10	0,08	0,07	0,09	0,08	0,07
Brasil		0,05	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05	0,04	0,04
Corea del Sur		0,04	0,03	0,03	0,04	0,04	0,03	0,03	0,02
Perú		0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Canadá		0,01	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02	0,02
México		0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03	0,02	0,03
Argentina		0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02
España		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Italia		0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03	0,03
Alemania		0,03	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02
Japón		0,03	0,04	0,02	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02
Chile		0,03	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Países bajos (Holanda)		0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Taiwán		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Bélgica		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01
Reino Unido		0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,004
Panamá		0,06	0,05	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,004
Venezuela		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,002
Luxemburgo		0,0005	0,0007	0,0001	0,0002	0,0001	0,0002	0,0000	0,0000

	miles de dólares							
Importaciones anuales de la muestra (a)	20.020,59	19.294,13	15.142,61	21.811,87	28.845,59	26.900,09	25.989,29	28.953,86
Importaciones anuales totales (b)	23.179,14	22.562,19	17.918,00	25.689,67	33.048,92	30.898,16	29.489,61	32.647,59
Representatividad de la muestra (a) / (b)	86,37	85,52	84,51	84,91	87,28	87,06	88,13	88,69

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

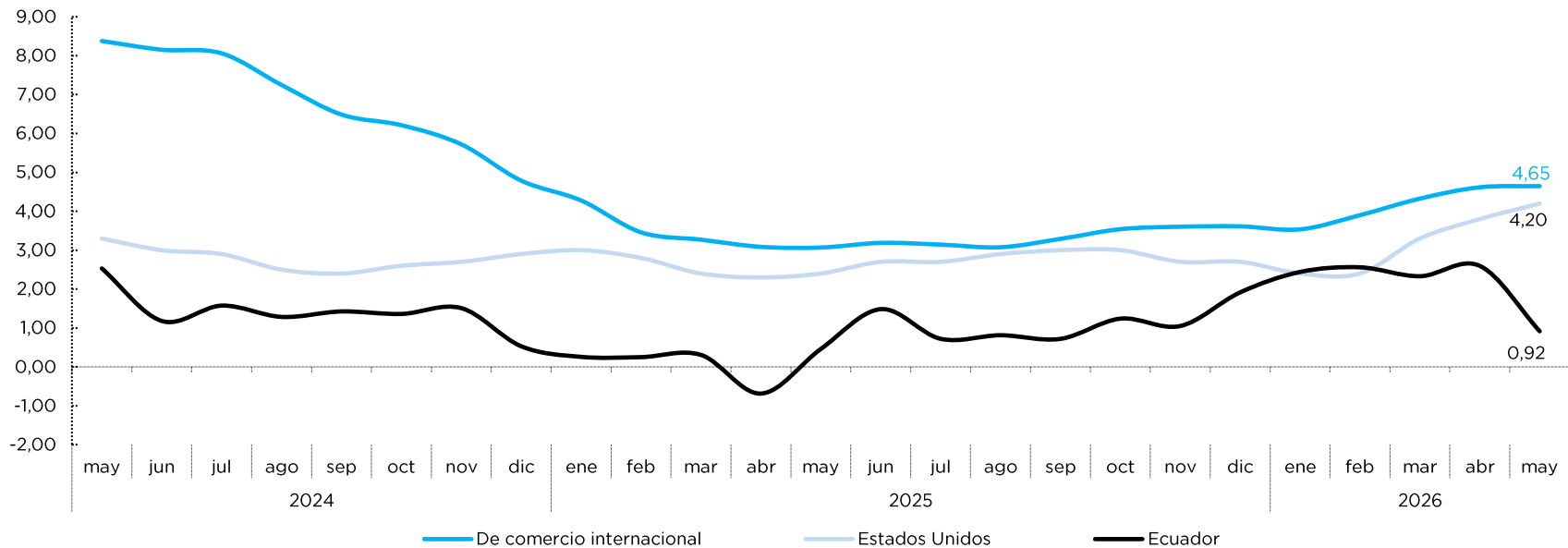


Banco Central del Ecuador



Inflación interanual de comercio internacional

En porcentaje, may.2024-may.2026



En mayo de 2026, la inflación en Ecuador estuvo por debajo de la tasa interanual de los Estados Unidos y del comercio internacional.

* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a mayo de 2026.

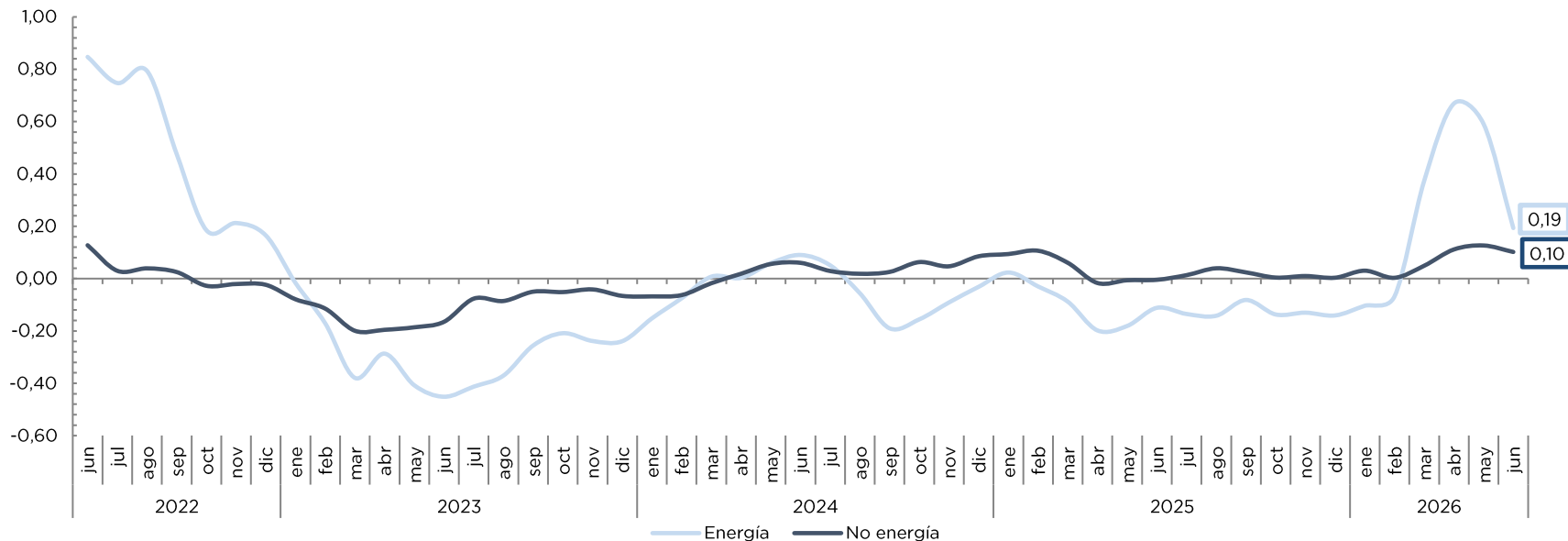
Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



Evolución de los precios de los commodities de la Energía y No energía

Tasas de variación interanuales (*)

En porcentaje, jun.2022-jun.2026



En junio de 2026, la inflación de la Energía disminuyó su ritmo de crecimiento con respecto al porcentaje registrado en el mes inmediatamente anterior. No obstante, la serie se ubicó por encima del resultado observado en la No energía.

Nota : (*) Los *commodities* de la Energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los ítems de la No energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: Banco Mundial



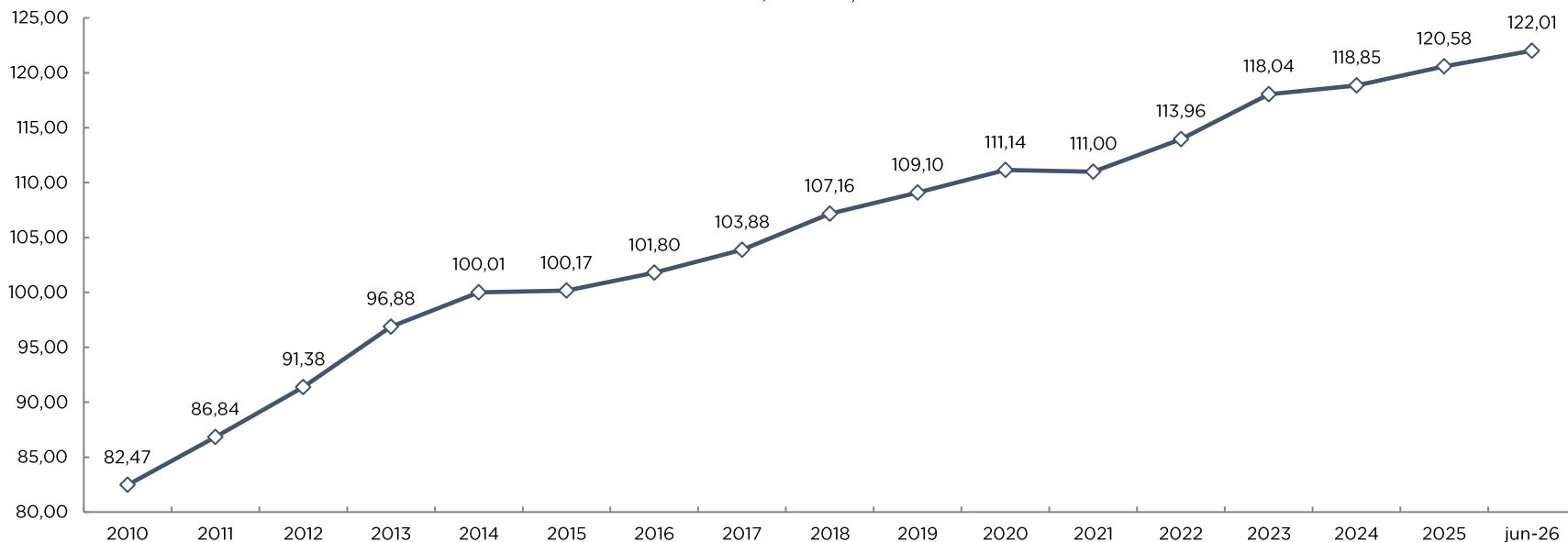
5. Hechos relevantes



Hechos relevantes: evolución del índice de salario real

Promedio anual de la evolución del índice de salario real ISR

En dólares, 2010 - jun.2026



La evolución ascendente del ISR promedio anual refleja un aumento de los salarios reales superior al incremento de los precios, lo que se traduce en una mejora del poder adquisitivo de la población.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Banco Central del Ecuador



6. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC



Banco Central del Ecuador



Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios de la canasta del IPC

- El objetivo general de este acápite es definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.
- El objetivo específico es determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014 con la que se mide la inflación y dentro del Código Producto Ecuador (CPE) de las Cuentas Nacionales del Ecuador, en función del vector del gasto de consumo final de los hogares.
- La participación de los componentes nacional e importado se determina a través de la información de la Tabla Oferta y Utilización (TOU) del Banco Central del Ecuador, a precios corrientes del año 2018.
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año. De esta manera, se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios al momento de la operación o valores de las mercancías expresados a precios de cada año.



Clasificación y determinación de ponderaciones del componente nacional e importado de los bienes y servicios de la canasta del IPC

Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC que se encuentra clasificado en función de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF);
2. Los códigos CCIF del punto 1 se ubican dentro de la Clasificación Central del Productos (CPC versión 2) con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 230 códigos Producto Ecuador CPE de la tabla de utilización.

Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



Componente nacional e importado por finalidad de la canasta de bienes y servicios del IPC

Siete divisiones de consumo de bienes y servicios registran un porcentaje de componente importado superior al 11%; en otras tres divisiones, el componente importado es inferior al 10%, mientras que en dos divisiones es prácticamente inexistente.

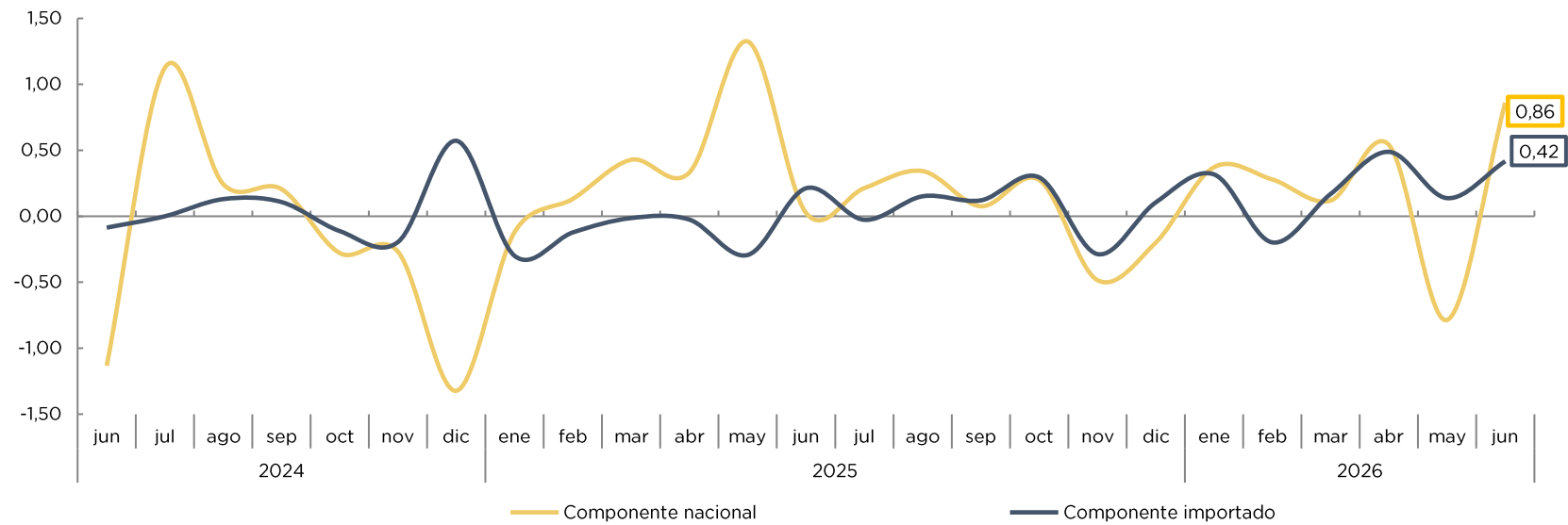
Ítem	División de consumo de bienes y servicios	Componente	
		Nacional	Importado
03	Prendas de vestir y calzado	54,7%	45,3%
09	Recreación y cultura	59,8%	40,2%
06	Salud	61,1%	38,9%
07	Transporte	66,9%	33,1%
12	Bienes y servicios diversos	69,9%	30,1%
05	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	76,4%	23,6%
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	88,3%	11,7%
08	Comunicaciones	93,5%	6,5%
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	94,0%	6,0%
04	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	96,6%	3,4%
11	Restaurantes y hoteles	100,0%	0,0%
10	Educación	100,0%	0,0%
Total		79,4%	19,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.
Tabla de resultados completa en el siguiente link:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni11012024.xlsx>



Inflación mensual del componente nacional e importado por finalidad

En porcentaje, jun.2024-jun.2026



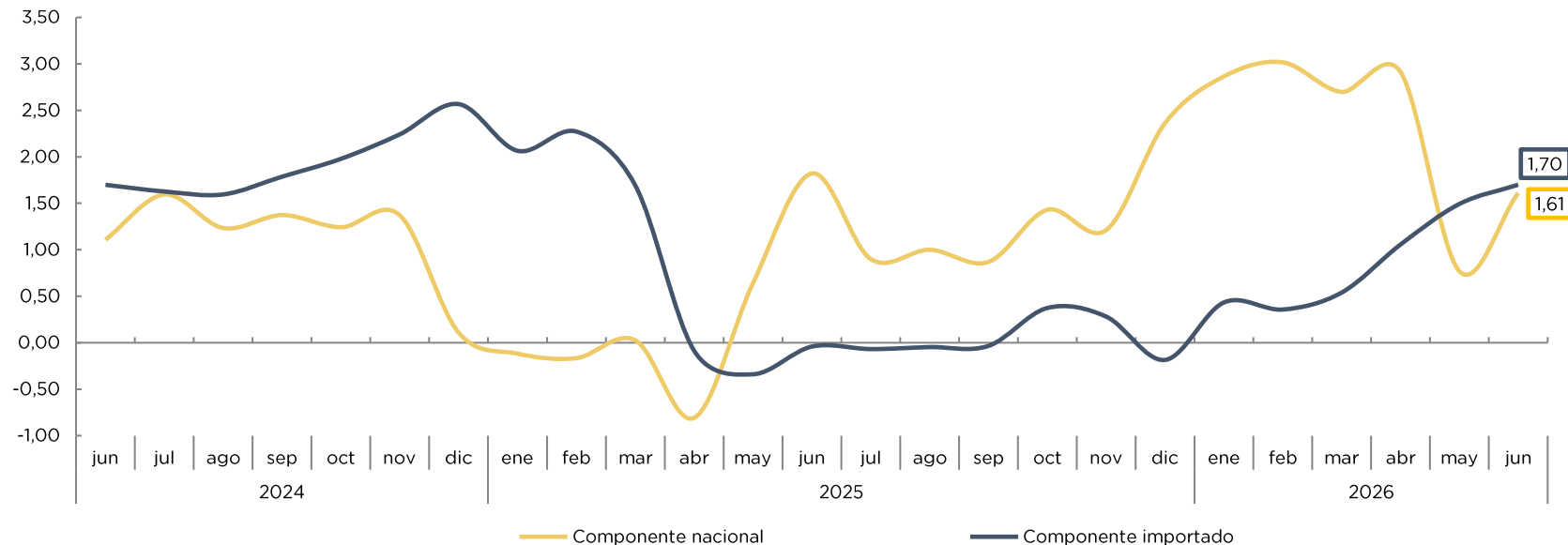
En junio de 2026, la inflación mensual del componente nacional fue superior a la del componente importado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Inflación interanual del componente nacional e importado por finalidad

En porcentaje, jun.2024-jun.2026



En junio de 2026, la inflación interanual del componente importado se ubicó por sobre la registrada en el componente nacional.



7. Variación mensual y acumulada del Índice Nacional de Precios Productor (INPP)



Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

Aspectos generales

- A partir de la publicación de mayo de 2025, se presenta el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) con año base mayo 2024 – abril 2025 = 100. Esta actualización busca mejorar la estructura de la canasta de productos, basada en la Tabla Oferta-Utilización (TOU 2022) publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE) bajo la metodología de base móvil.
- La desagregación de los datos sigue la Clasificación Nacional Central de Productos (CPC, versión 2.1). Los resultados incluyen el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) y el Índice Nacional de Precios Productor sin petróleo (INPP sin petróleo), así como el sistema de índices INPP, conformado por:
 - INPP de Mercado Interno (INPP-MI)
 - INPP de Exportación (IPX)
 - INPP de Consumo Intermedio (INPP-CI)
 - INPP de Consumo Final (INPP-CF)

El INPP permite analizar la evolución de los precios productor según el *destino* de la producción: INPP-MI e IPX y el *uso* de los bienes y servicios: INPP-CI e INPP-CF.

- Por metodología de cálculo, los resultados de las tres últimas mediciones de las siguientes láminas son provisionales.

Comparativo de las canastas de productos

Sección CPC	Descripción	Productos	
		Base 2015	Base 2025
		IPP-DN	INPP
0	Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	68	91
1	Minerales; electricidad, gas y agua		11
2	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	166	128
3	Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	129	89
4	Productos metálicos, maquinaria y equipo	31	21
6	Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		16
7	Servicios financieros y servicios relacionados; servicios inmobiliarios; y servicios de leasing		13
8	Servicios comerciales y de producción		15
9	Servicios para la comunidad, sociales y personales		19
Total		394	403

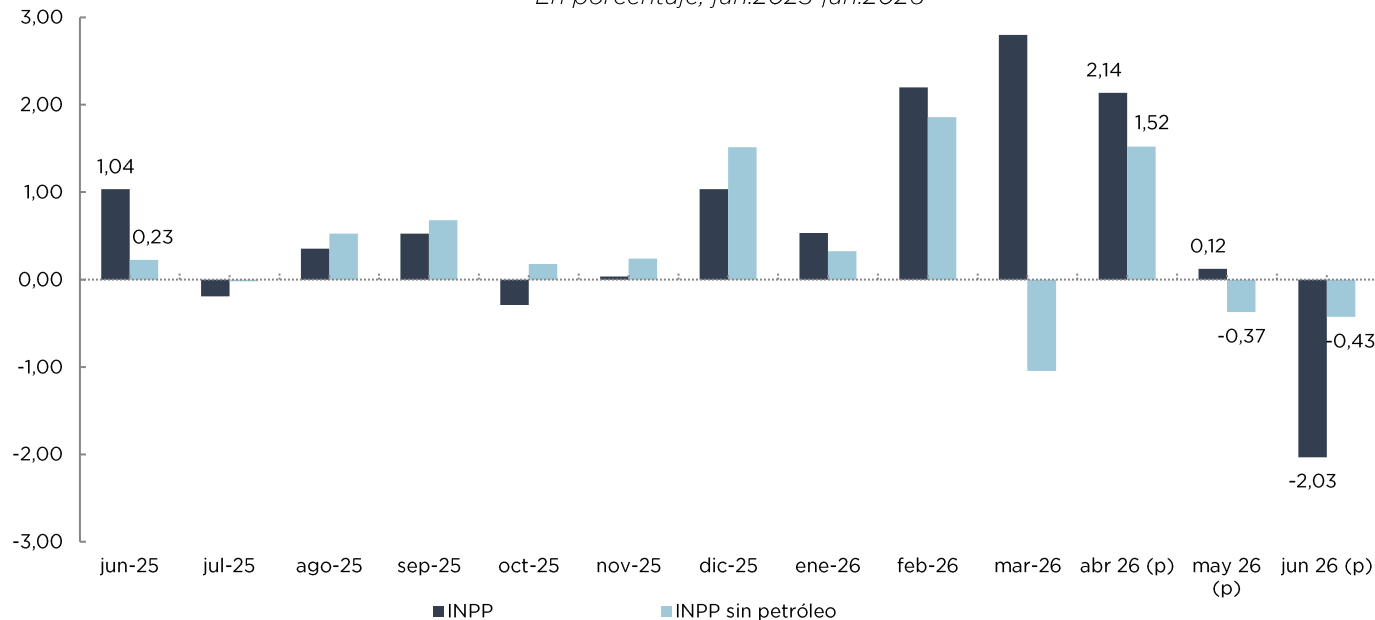


Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

En junio de 2026, la variación mensual del INPP fue negativa en 2,03% e inferior al 0,12% registrado en el mes anterior y al porcentaje de 1,04% observado en junio de 2025. Al excluir el componente del petróleo, la variación mensual del INPP fue negativo en 0,43%, frente al 1,52% registrado en el mes previo y al 0,23% del mismo mes del año anterior.

Variación mensual del INPP e INPP sin petróleo

En porcentaje, jun.2025-jun.2026



(p) Cifras provisionales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Observaciones a la evolución mensual en las secciones del INPP

En el resultado mensual negativo del INPP-DN de junio de 2026 de 2,03%, las secciones de mayor variación negativa fueron:

Sección	Variación mensual (%)	Hechos relevantes
Minerales; electricidad, gas y agua	-8,47	La variación mensual negativa obedece a la disminución de precios de los productos: Aceites crudos de petróleo; y, Minerales de cobre y sus concentrados.
Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	-3,61	La reducción mensual de precios se evidenció en los productos: Pitahayas frescas; Toronjas frescas; y, Claveles.
Servicios comerciales y de producción	-0,19	La variación mensual de esta sección se debió a la reducción de precios de los productos: Servicios de reservación de paquetes turísticos; Servicios de telecomunicaciones móviles; y, Servicios de prestación de una conexión directa de banda ancha a Internet.

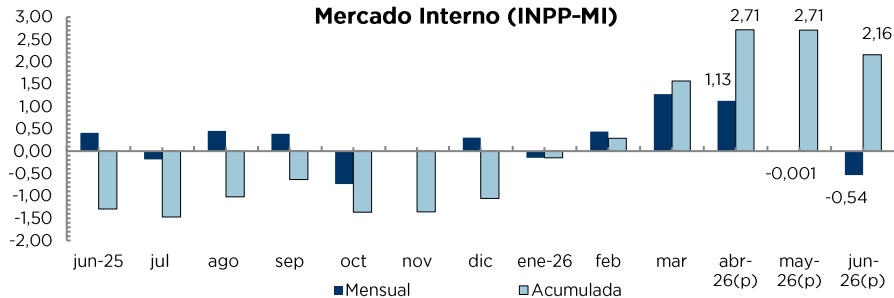
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.



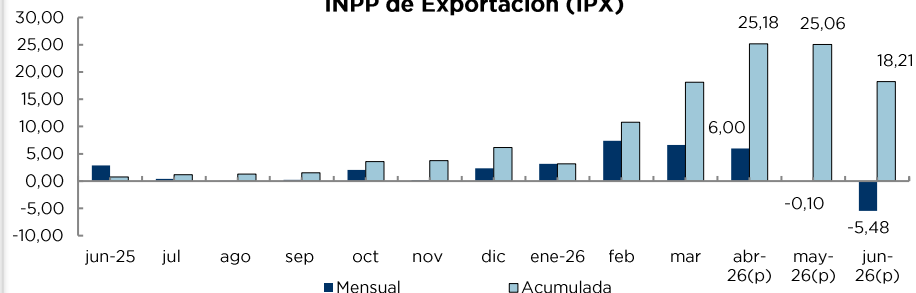
Variación mensual y acumulada del Sistema de índices INPP

Porcentajes, jun.2025 – jun.2026

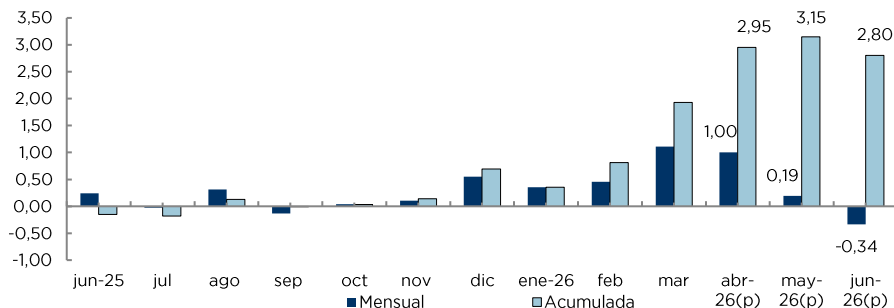
Mercado Interno (INPP-MI)



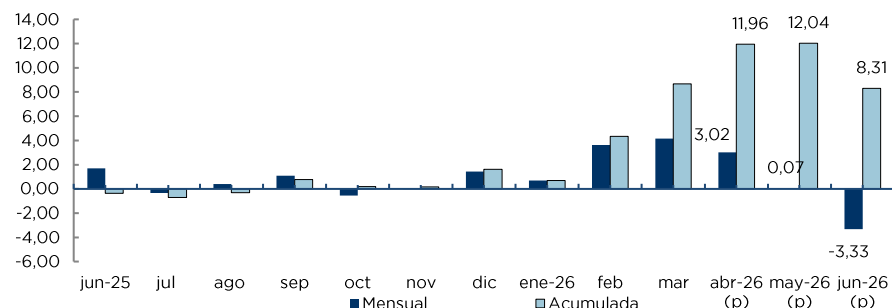
INPP de Exportación (IPX)



Consumo Intermedio (INPP-CI)



Consumo Final (INPP-CF)



La elaboración de la estructura del INPP por el destino de la producción y por el uso del bien o servicio utiliza las variables de la Tabla de Utilización 2022 del Banco Central del Ecuador (BCE). Las agrupaciones del INPP para el Destino de la producción consideran el Mercado interno INPP-MI y el Mercado de exportación INPP-IPX; para el Uso del bien o servicio consideran los Bienes y servicios intermedios INPP-CI y los Bienes y servicios finales INPP-CF.

(p) Cifras provisionales

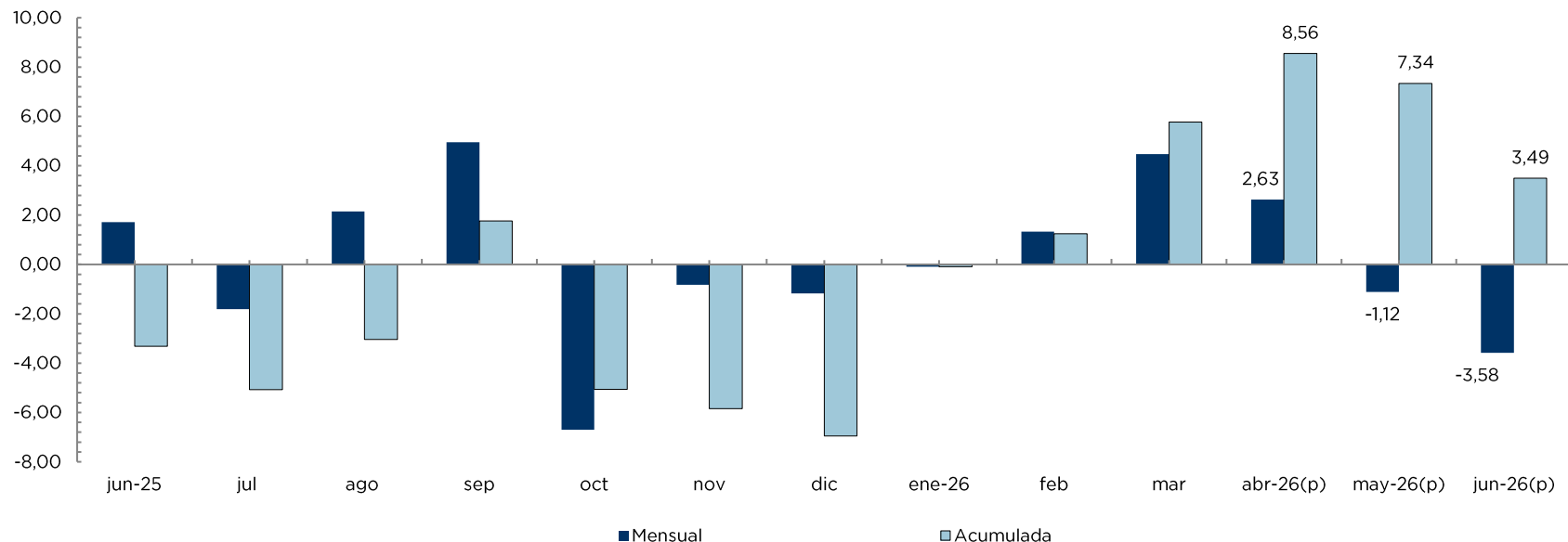
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



Variación mensual y acumulada del INPP-MI por secciones: Agropecuario

Porcentajes, may.2025 – may.2026

Productos de la agricultura, silvicultura y pesca



(p) Cifras provisionales

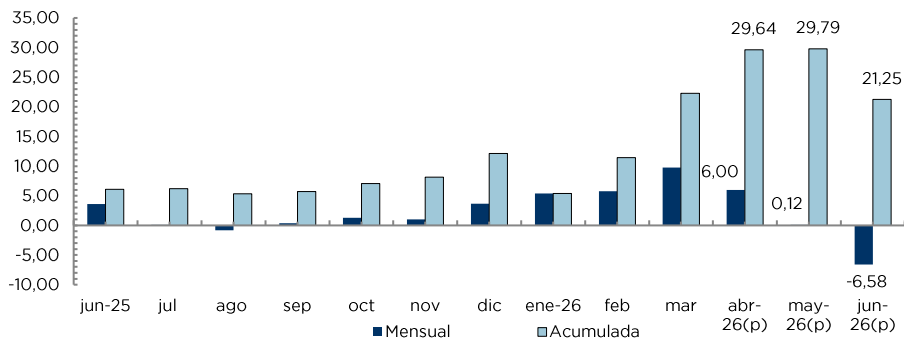
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



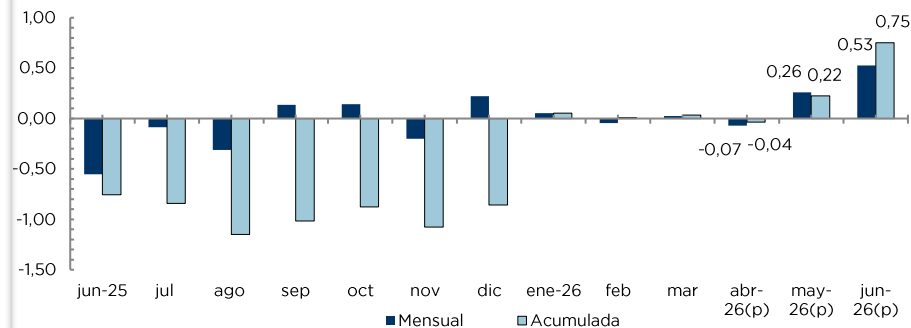
Variación mensual y acumulada del INPP-MI por secciones: Industrial

Porcentajes, jun.2025 – jun.2026

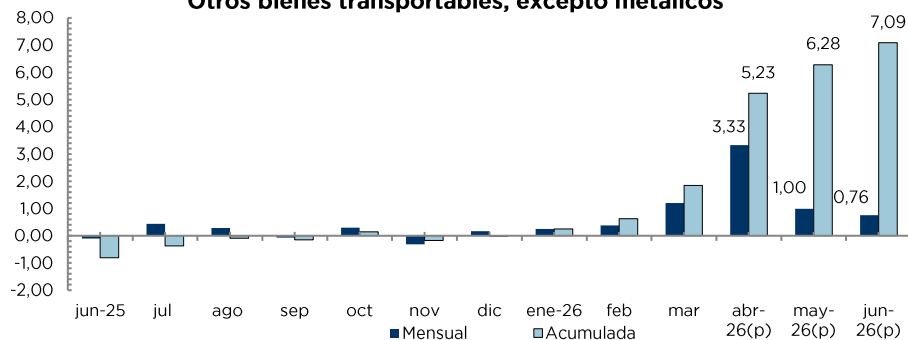
Minerales; electricidad, gas y agua



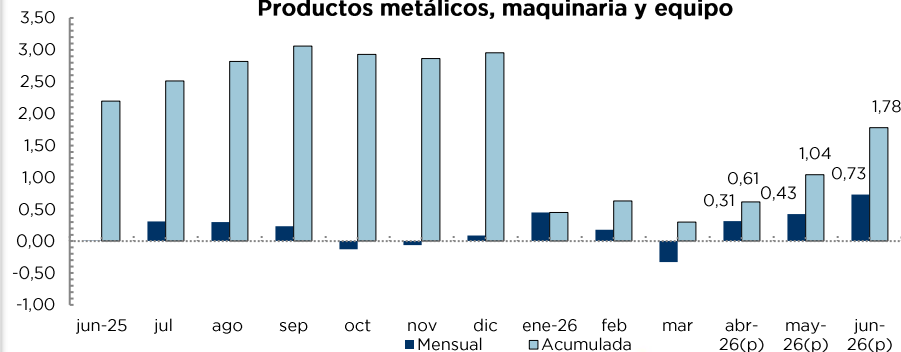
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles y productos de cuero



Otros bienes transportables, excepto metálicos



Productos metálicos, maquinaria y equipo



(p) Cifras provisionales

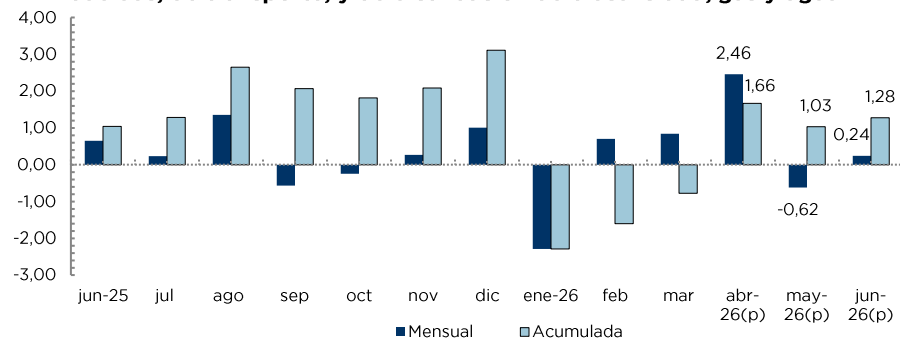
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



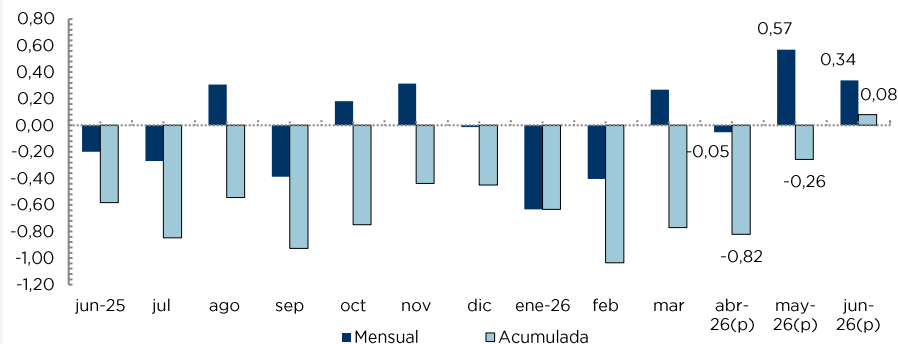
Variación mensual y acumulada del INPP-MI por secciones: Servicios

Porcentajes, jun.2025 – jun.2026

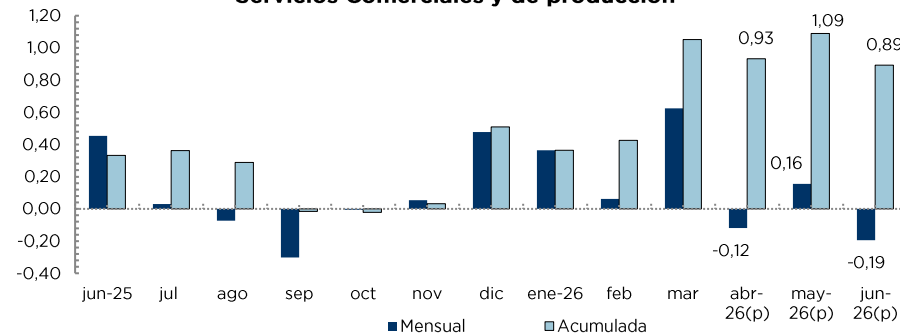
Servicios Comerciales de distribución; alojamiento; de suministro de comidas y bebidas; de transporte, y de distribución de electricidad, gas y agua



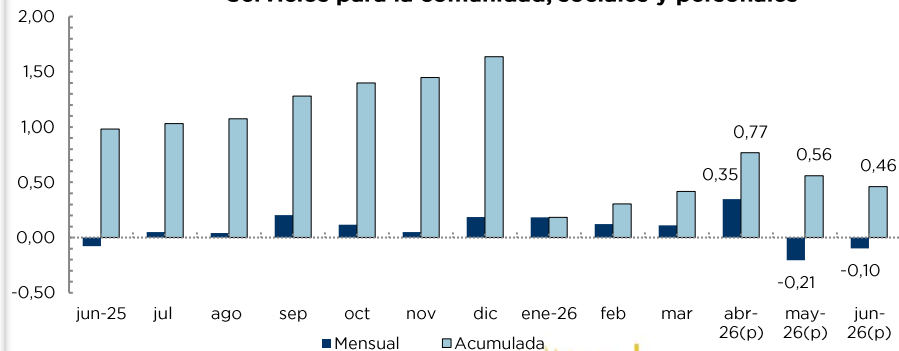
Servicios Financieros y relacionados; inmobiliarios; y de leasing



Servicios Comerciales y de producción



Servicios para la comunidad, sociales y personales



(p) Cifras provisionales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC





**Banco Central
del Ecuador**